

HERALDO DEL SEGURA

Domingo 29 Junio de 1930

Semanario regional independiente

MURCIA - Año V - Núm. 158

Heraldo del Segura
SEMANTARIO REGIONAL

Suscripción: 2 PESETAS TRIMESTRE

La correspondencia literaria y administrativa al Director - ARGHENA

NUESTROS COLABORADORES

Reflexiones

La vida, muelle de los tiempos contemporáneos y la falta de freno e ideas morales, influyen en las costumbres de modo tan decisivo, que nunca, seguramente, sufrieron tan honda crisis los valores del espíritu.

Este universal fenómeno, tan agudizado en las grandes urbes, tiene también su repercusión en las más humildes localidades. Así vemos pueblos de origen sencillo y modesto, trabajadores por herencia y tradición austeros, dejarse dominar por esa avasalladora corriente que ha subvertido el fondo de la vida. Y contra la prístina pureza de sus sentimientos, esos pueblos se hundían en la vorágine de bizantinos placeres que agobia a la sociedad moderna, con olvido lamentable del brillante historial de abnegados sacrificios que en épocas pretéritas fueron emblema y divisa de los hombres.

Escritores modernistas y vacuos pensadores, han dado en llamar progreso al sibaritismo que hoy campea en la sociedad. Los moralistas, en cambio, mal avenidos con semejante anarquía ética, elevan su voz al cielo implorando remedio a tantos desastres... Más el soplo del siglo avanza vertiginoso en su destructora carrera, y ataca a la familia en su raíz más honda, y arroja de su pretorio el principio de autoridad, y el orden sufre las violentas sacudidas de esa gran borrasca que amenaza destruirlo todo.

Pasará, indudablemente, y acaso para no volver, el actual desconcierto... Epocas románticas brillaron en la historia de los pueblos de las cuales sólo queda ya un recuerdo vago y lejano; otras hubieron en que la humanidad lo sacrificó todo por la defensa de la fe, elevando la Religión a las más altas de las categorías; ríos de sangre han sido derramados en la conquista de los derechos individuales; el principio de libertad sacudió un día fuertemente la conciencia del mundo, esclava hasta entonces de la opresión y la tiranía... Y todo eso pasó también. Las obras humanas no gozan del privilegio de la ternidad. Empero, mientras el hombre no se alce, potente y viril, contra el regalamiento y el deleite que adormecen su espíritu con el opio de un quimérico sueño oriental, seguirá arrastrando, en tumultuoso desconcierto, el montón de sus miserias.

Bastaría para que la nueva sociedad descansara sobre bases más sólidas, robustecer el sentimiento religioso, amar apasionadamente el trabajo y rendir culto al principio de autoridad.

Luis CARRISCO GOMEZ

ANECDOTARIO

Recordatorio delicado

El famoso autor cómico don Guillermo Perrin era hombre ingeniosísimo y de buen humor; cuéntase de él mil anécdotas, algunas de las cuales han logrado el difícil lauro de la popularidad.

Una vez prestó cinco duros a un individuo, que nunca más volvió a acordarse de semejante deuda.

—Y no será porque no se lo recuerde—decía Perrin—, porque siempre que le veo le digo con la mayor delicadeza: «Amigo, vengan esos cinco».

QUISIERA SER...

Quisiera ser la nube vaporosa que a los besos del sol se desvanece; quisiera ser el lirio que florece en la tarde tranquila y luminosa.

Quisiera ser la brisa rumorosa que entre aromas y trinos desfallece, la gota de rocío que se mece.

en el columpio de encendida rosa.

Quisiera ser la lágrima sincera que brota de los ojos del amante que sabe de caricias y de agravios...

y en mi bello egoísmo. hasta quisiera ser en su dedo fulgido diamante,

¡y suspiro de amor, entre sus labios!

REMEDIOS PICO

PINGELADAS

I - Véspero

Atardeceres dorados en las cumbres y melancólicos en las almas. ¡Cuántas veces, en esas horas mágicas, hemos evocado la célica imagen de un ensueño infantil!

¡Cuántos desmayos y alegrías hemos expresado en nuestros suspiros, de esos momentos en que se libra batalla entre luz y sombras!

II - Vicio

Podredumbre en el fango y en las almas viciadas.

Un iris cuyos últimos colores vemos desaparecer con la angustiosa certidumbre de que jamás hemos de volver a contemplarlos, porque en sus últimos matices refleja la felicidad que nosotros vamos perdiendo.

Un día más, y será tarde para volver atrás en la senda que hemos emprendido y a cuyo final se halla la desesperación sin consuelo.

Espíritus inquietos, siempre posaremos allí donde la Vida nos muestre una faceta nueva, aunque se halle manchada por inmundas pELLADAS de barro.

III - Sus ojos

Ojos de miradas tristes, inquietantes ojos negros en cuyas luces palpitan ilusiones y deseos...

Ojos de mujer-abismo, de metálicos destellos.

Por sus miradas de amor yo ofrecería mi reino:

allí donde los rosales

arden en un perfumado incendio

que al sol se abren en deseos...

El jardín en que mi alma

por tí se disuelve en besos.

Federico Garcia Izquierdo

Mula

El domingo ocho de los corrientes, previa invitación del Sr. Alcalde al vecindario, tuvo lugar en el Salón de actos de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, una reunión para tratar de la traida de aguas para el consumo público de Pantano de Taibilla.

Presidió el acto nuestro popular Alcalde D. José Meseguer Sánchez y asistieron el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Perea Martínez, Sres. Curas Párrocos de Santo Domingo y San Miguel Juez Municipal don Leoncio Saavedra Párraga, Registrador de la Propiedad, Notario, Teniente de la guardia civil jefe de la línea, D. Francisco Delgado Fernández, D. Fulgencio Meseguer Sánchez, D. Francisco Piñero Palazón, D. Pedro Pérez de los Cobos, D. Luis Pérez Sáez, D. Francisco Prados Suárez, D. José Sáura Clavel, D. Diego Pantoja Molina, D. Juan Molina Selfa, D. Rafael de Quadros Melgarejo, don Agustín Sánchez Valcarcel, don Francisco Botía Martínez, don Guillermo Herraiz Martínez y otro muchos que sentimos no recordar.

El Sr. Alcalde hizo uso de la palabra para explicar el proyecto de la traida de aguas del pantano de Taibilla, dando cuenta detallada lo que ha de costar al Ayuntamiento la traida de las aguas y de lo que ha de producir la venta de las mismas al vecindario, convenciéndonos de las grandes ventajas que reportará para la salud pública la traida de dichas aguas.

A continuación hablaron varios de los señores reunidos, entre ellos el ilustre muleño, ex-director general de obras públicas D. Juan Antonio Perea, diciendo que la iniciativa me rec a plácemes y pidió se hiciera pública para que el pueblo se enterara y da su opinión, añadió que la traida de aguas del Pantano del Taivilla para el consumo público, constituye una gran mejora general, y principalmente para las clases modestas y populares, pues las ricas pueden comprar agua buena, no es gravamen para el Ayuntamiento sino ventaja, aunque reconoce que es poca la cantidad de agua asignada a Mula, pues figura con 9000 habitantes, teniendo más de 15000, pide la unión del pueblo para conseguir las grandes mejoras generales y termina pidiendo para Mula por ser de gran necesidad «Ferrocarri, Pantano y sobre todo agua.

Fué muy aplaudido.

Después hablaron varios señores para agradecer al Alcalde el interés que se toma para todo lo que constituye bien general de nuestro pueblo y adhiriéndose al proyecto. Fueron todos aplaudidos.

Aunque los señores que asistieron a este acto, puede decirse que representan a la inmensa mayoría del pueblo, es de deplorar no asistieran otros muchos que se tienen por amantes y defensores de nuestra prosperidad, pero que se vé prefieren olvidar este deber si con ello no pueden satisfacer sus pasiones políticas.

El presidente de la Junta Directiva del Heredamiento de aguas de esta Ciudad, ha convocado a todos los propietarios de aguas, para tratar de los siguientes

asuntos de sutua importancia para nuestro pueblo.

Del estado en que se encuentran las Obras del Pantano de la Cierva, causas que se oponen a su inmediata terminación y medios que deben ponerse en práctica para allanar esos obstáculos.

Medios o procedimientos que la Junta general estime convenientes para coordinar los riegos de las aguas del Pantano y del Heredamiento, así como, si para la mayor perfección de los riegos, considera la Comunidad necesario o conveniente que la Confederación Hidrográfica del Segura adquiera la propiedad de las Aguas de este Heredamiento.

Si la Junta general estima, que deben hacerse a la Confederación el ofrecimiento en venta de las Aguas del Heredamiento.

Y sobre la conveniencia de nombrar una comisión de propietarios para que estudie, gestione y trate con la Confederación, en nombre de este Heredamiento, cuanto sea necesario para establecer el régimen de riegos del Pantano en su relación con el Heredamiento, incluso lo relativo a la venta de las aguas y condiciones fundamentales en que ha de llevar a cabo su cometido.

Yá era hora de que el pueblo despertara de su letargo y se preocupara de su prosperidad y engrandecimiento, pues no hay derecho y constituye un perjuicio, incluso para el Estado, el que el Pantano se halle terminado y con agua, y éstas no se puedan utilizar, por no tener los Canales terminados, a causa de que algún muleño poco amante de su pueblo, se oponga a que pase dicho canal por su propiedad.

Hay que unirnos todo el pueblo a esos señores propietarios de aguas, que con su iniciativa nos despiertan y excitan a preocuparnos de lo que más nos conviene, y sobre todo a pedir a los poderes públicos no solo la terminación de esos canales, obligando al propietario que se oponga, sino también a que pase pronto esa locomotora de nuestro ferrocarril ya terminado, a fin de que nuestros frutos puedan ser transportados económicamente a todas partes.

Felicitemos cordialmente por la iniciativa a nuestro querido paisano don Pedro Párraga Martínez, Presidente del Heredamiento de Aguas de esta Ciudad.

Al señor Alcalde

Insistimo en la súplica al Señor Alcalde, de que tome medidas más radicales para evitar el que con frecuencia sean mordidas personas y chicos por perros que transitan por las calles sueltos y sin bozal, pues no basta con las medidas adoptadas, si no que hay necesidad de dar caza a esos perros y los Agentes a sus órdenes no pueden cojerlos con las manos, sino que es necesario traer laceros a propósito o recurrir a la morcilla, como se hacía antiguamente, pues no hay derecho a lo que está pasando noticias.

El día 20 de los corrientes, dió a luz con toda felicidad un precioso niño, la Sra. Doña Clara Zapata Valcarcel, esposa de nuestro querido amigo D. Cristobal Zapata Ladrón de Guevara.

Madre y recién nacido continúan en perfecto estado.

Felicitemos cordialmente a los dichosos padres y los abuelos, nuestros respetables amigos don Cristobal Zapata Sánchez y don Cristobal Zapata García.

De la Casa Regional Murciana en Barcelona

El presidente de la Casa Regional murciana de Barcelona, don Salvador Pérez Cutillas, nos participa en atenta y cariñosa comunicación el acuerdo de la Junta directiva de dicha Casa, por el que se nombra socio de mérito de la misma al director de HERALDO DEL SEGURA.

Agradecemos a los directivos de la Casa Regional Murciana de Barcelona, la atención y deferencia del acuerdo.

Por nuestra parte dejamos constancia de nuestro propósito de dedicar el mayor espacio posible del periódico a cuanto afecte o interese a los murcianos residentes en Barcelona.

Ulea

Fallecimiento

A la edad de 58 años, ha fallecido en ésta don José Ríos Torrecillas, conocida y prestigiosa personalidad del comercio de exportación, que residió durante muchos años en París, en donde logró para los frutos de nuestra huerta un mercado envidiable, gracias a su gestión y conocimiento de esta clase de negocios.

Hace unos cuantos años se reintegró a éste su pueblo natal, gozando del descanso bien ganado en los muchos años de trabajo que rindió en la capital francesa y por el que conquistó para su nombre un estimable crédito. En este tiempo ocupó durante dos años el cargo de alcalde en el que se distinguió por su gestión administrativa y su política de paz y de concordia consistente en el aprecio de todos los valores de la localidad.

Su entierro como igualmente el funeral, ha sido manifestación expresiva de duelo que ha testimoniado a sus hermanos, don Ernesto y don Virgilio, y demás familia el profundo pesar que ha producido su muerte.

Descansen en paz y reciban nuestro sentido pésame.

También en Murcia, ha fallecido don José Illán Miñano, persona que disfrutaba justamente por su caballerosidad y don de gentes de simpatías y cariños generales.

Vinculados al finado por afectuosa amistad, sentimos de todas veras el fallecimiento de tan estimado amigo.

Descansen en paz y reciban sus familiares el testimonio de nuestro pésame.

B. L. M.

Don Carmelo Bueno Moreno, nos participa en atento B. L. M. su nombramiento de Delegado en esta capital de la Casa Regional Murciana, de Madrid, habiendo establecido las oficinas de dicha Delegación en el Paseo del Marqués de Corvera, número 2.

Agradecemos a don Carmelo Bueno su amable ofrecimiento.